

Créditos bancarios a particulares suman 164 millones de dólares desde 2011

Agencias | jueves, 29 de octubre, 2015 8:11 am



LA HABANA, Cuba.- El sector bancario de Cuba ha concedido créditos a particulares en los últimos cuatro años por un monto de 4 100 millones de pesos (unos 164 millones de dólares), de los que un 60 por ciento se destinaron a la construcción y reparación de viviendas, informaron ayer medios oficiales.

Desde la aprobación de la nueva política crediticia en la isla en 2011, los bancos han concedido un total de 400 000 créditos a personas naturales, según explicó el vicepresidente del Banco Central de Cuba, Francisco Mayobre, citado por la estatal Agencia de Información Nacional.

El 60 % de esos servicios bancarios han estado dirigidos a la compra de

materiales de construcción y al pago de mano de obra a quienes reparan o edifican viviendas por su cuenta.

Como parte de las reformas para actualizar la economía socialista, el Gobierno de Raúl Castro autorizó esta financiación bancaria a personas naturales para dinamizar el trabajo autónomo, de los pequeños agricultores, usufructuarios de tierras, cooperativistas y para la rehabilitación de viviendas, entre otras gestiones particulares.

Entre enero y julio de este año, la concesión de créditos bancarios a trabajadores del incipiente sector privado cubano ascendió a más de 129 millones de pesos cubanos (5,3 millones de dólares), cuatro veces más que los 31 millones de pesos (1,3 millones de dólares) otorgados en el conjunto de 2014, según datos oficiales.

Mayobre ha indicado que este incremento se ha debido a las “flexibilizaciones” introducidas a partir de la norma inicial y las acciones organizativas llevadas a cabo en las sucursales bancarias. (EFE)